

Plataforma de familias de niños con necesidades educativas especiales temen que Cospedal acabe con el modelo de integración e imponga uno de segregación

Los padres de niños con necesidades educativas específicas se han constituido en una plataforma para denunciar que la Junta esté tratando de obstaculizar la educación en igualdad de los niños con discapacidad, al plantear que se les escolarice agrupados en siete colegios de la región. La 'Plataforma de Familias ha pedido al consejero de Educación, Marcial Marín, que respete la elección de los padres sobre el centro en el que estarán sus hijos el próximo curso.

Begoña Yagüe y Rosario Gómez, miembros de la Plataforma de Toledo frente a los recortes en educación para los menores discapacitados, explicaron que el sentir mayoritario entre los padres con los que han hablado es que prefieren que sus hijos continúen escolarizados en sus colegios ordinarios con personal de apoyo.

Sin embargo, la Consejería de Educación les ha presentado un proyecto piloto para que los niños con necesidades específicas sean escolarizados agrupados en siete

La Consejería de Educación presenta un proyecto piloto para que los niños con necesidades específicas sean escolarizados agrupados en siete colegios

colegios de Castilla-La Mancha, que todavía no se han determinado, con el coste económico y social que, según han denunciado, tendría para los niños y sus familias, porque supondría apartarlos de su entorno, "apartarlos de la sociedad".

Han explicado que en la región hay unos 9.000 alumnos con necesidades educativas especiales, de los cuales la mitad no se verían afectados por los "recortes", ya que requieren de profesores especialistas en

Contacto para familias afectadas



comunicacionampatt@gmail.com

pamadimo@gmail.com

pedagogía terapéutica o estimuladores y especialistas en audición y lenguaje, que son personal fijo.

Sin embargo, otros 4.500 niños necesitan el apoyo de asistentes técnicos educativos, diplomados universitarios en enfermería, fisioterapeutas e intérpretes de lengua de signos, que son personal funcionario interino y laboral temporal, y en la plataforma temen que, debido a los recortes, ya no estén en las aulas en el curso 2012-2013 que empieza el lunes.

Lo que les proponen desde la Consejería es que los niños vayan a unos colegios determinados, en grupos de hasta quince alumnos por aula, lo que también les suscita otra pregunta: qué opinarán los demás padres al tener en la clase de sus hijos a quince niños con necesidades específicas.

Se temen que desde la Consejería de Educación, al ponerse en contacto telefónico con los padres, les obliguen o induzcan a llevar a sus hijos a los centros específicos al no garantizar que en su colegio ordinario tendrán el apoyo profesional que necesitan.

Y critican que eso conduce a la exclusión, a que unos ciudadanos valgan más que otros, puesto que ya desde pequeños se les inculca el mensaje de que no pueden estar en el mismo ambiente que los demás, y así se los estigmatiza.

Yagüe y Gómez recordaron al consejero de Educación, Marcial Marín, las palabras que pronunció el 26 de agosto, cuando aseguró que llevar a los niños a alguno de los siete centros sería voluntario y que si los padres no querían llevarlo, "tendrán derecho a que en su centro ordinario estén perfectamente atendidos".



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un dossier de prensa con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quiéres recibirlo en tu correo electrónico?

Ponte en contacto con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es